



ABRIL

# BOLETÍN MENSUAL CONVIVENCIA EDUCATIVA

COLEGIO SAN AGUSTÍN  
EDUCANDO desde el corazón

## Reglamento Interno Escolar (RIE)

El Reglamento Interno Escolar (RIE) representa un instrumento jurídico pedagógico requerido por la legislación escolar vigente. Es por lo tanto un instrumento relevante para la regulación interna del Colegio y paralelamente, se considera una herramienta formativo pedagógico que norma el ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de la comunidad escolar, regula las relaciones entre todos los miembros esta y le da un encuadre legal a nuestra convivencia positiva desde una perspectiva de la prevención y de una gestión colaborativa de conflictos.

De esta manera, recoge las exigencias de las Circulares que regulan los requisitos obligatorios para un Reglamento según la Superintendencia de Educación, las orientaciones Ministeriales sobre los enfoques actuales sobre buena convivencia escolar y su modelo de gestión.

En nuestro Colegio, la base inspiradora del Reglamento se constituye a partir de los valores y "sellos pedagógicos" de nuestro Proyecto Educativo Institucional vigente, así como en el perfil del alumno y familia de nuestro Colegio.

Los invitamos a socializar con sus hijos, lo que también efectuará el Colegio en su plan de difusión. De este modo, el Colegio contribuye con la promoción de la cultura del buen trato recordando que la buena convivencia es un derecho y, por lo tanto, responsabilidad de cada actor de la comunidad educativa.

<https://www.colegiosanagustin.cl/wp-content/uploads/2025/11/Cuerpo-RIE-Colegio-san-agustin-2025-full-2.pdf>



## Mes Del Buen Trato

Abril nos invita a reflexionar sobre la importancia del **buen trato**, en todos los espacios de la vida escolar.

Promover espacios relaciones respetuosas, empáticas y amables contribuye al bienestar emocional de niños, niñas, adolescentes y adultos de nuestra comunidad educativa.

El buen trato se expresa en acciones cotidianas como:

- Saludar con respeto.
- Escuchar con atención.
- Resolver conflictos mediante el diálogo.
- Incluir a otros en juegos y actividades.
- Cuidar nuestras palabras y actitudes.

Este mes reforzamos el compromiso de seguir construyendo una escuela donde cada estudiante se sienta **seguro, valorado y acogido**.

**"EL BUEN TRATO SE ENSEÑA, SE APRENDE Y SE PRACTICA CADA DÍA."**



## CONVIVENCIA EDUCATIVA

La **Convivencia Educativa** es una construcción diaria que involucra a toda la comunidad escolar. No solo se trata de evitar conflictos, sino de generar espacios donde predomine el respeto, la colaboración, la participación y la resolución pacífica de las diferencias.

Favorecer una buena convivencia impacta positivamente en:

- El aprendizaje.
- La asistencia.
- El clima de aula.
- La seguridad emocional de los estudiantes.

Como establecimiento, continuamos fortaleciendo acciones preventivas y formativas que permitan promover vínculos sanos y un ambiente propicio para aprender y convivir.

**"CONVIVENCIA EDUCATIVA SOMOS TODOS".**



## VALOR DEL MES DE ABRIL

### LA AMISTAD

La plenitud de la amistad es el vínculo totalmente desinteresado, es un don de Dios.

La fidelidad es reflejo del cariño, amabilidad, una invitación a salir de sí mismo y compartir la vida. Perdonando y corrigiendo con amor.

¿Qué características tienen mis amigos/as, que me permiten crecer como persona?

Considerando la invitación de San Agustín ¿Puedo vivir la amistad como él la vivió?

**"La verdadera amistad no se funda en intereses temporales, sino en el amor gratuito"**



[www.colegiosanagustin.cl](http://www.colegiosanagustin.cl)

@colegiosanagustinsantiago

+562 2895 8400

Colegio San Agustín





MAYO

# BOLETÍN MENSUAL CONVIVENCIA EDUCATIVA

COLEGIO SAN AGUSTÍN  
**EDUCANDO**  
desde el corazón

## Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)

La Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI), y el Ministerio de Educación ponen a disposición de todos los Establecimientos Educativos del país, el manual Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), el cual tiene los siguientes objetivos:

1. Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
2. Proporcionar a las y los estudiantes de Chile un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
3. Constituir a los Establecimientos Educativos en modelos de protección y seguridad, replicables en el hogar y la comunidad educativa.

**El Plan Integral de Seguridad Escolar, planifica eficientemente integrando programas preventivos y protocolos o planes operativos de respuesta, a través de la identificación de los riesgos y recursos del Establecimiento Educativo.**

<https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Plan-integral-de-Seguridad-Escolar.pdf>



## Medidas Claves del Cuidado en Invierno

- **Vestimenta Adecuada:** Usar gorro, guantes, bufanda y calcetines gruesos, cubriendo principalmente nariz y boca para evitar respirar aire muy frío.
- **Higiene y Salud:** Fomentar el lavado constante de manos y uso de alcohol gel, al estornudar, utilizar pañuelos desechables o cubrirse con el ángulo interno del brazo, mantener la vacunación al día.
- **Alimentación y Nutrición:** Consumir frutas y verduras ricas en vitaminas C y D para fortalecer las defensas.
- **Entorno Escolar y Hogar:** Evitar cambios bruscos de temperatura, mantener ventilación cruzada en espacios cerrados (salas de clases), desinfección de espacios comunes.
- **Acciones ante Enfermedades:** Si hay síntomas de resfriado, se recomienda el uso de mascarilla, así evitar el contagio.



**ESTAS MEDIDAS BUSCAN MANTENER LA ASISTENCIA Y LA SALUD, PERMITIENDO QUE LOS ESTUDIANTES "LE GANEN AL FRÍO" Y SIGAMOS APRENDIENDO JUNTOS.**



## MESA DE SEGURIDAD ESCOLAR

Les informamos que se realizó la "Primera Mesa de Seguridad Escolar", donde se abordaron problemáticas que se están viviendo en los últimos tiempos en diferentes Colegios de Chile.

Se conversó de la responsabilidad y cooperación compartida entre municipalidad, colegios y Carabineros.

Se informó que nuestro colegio pertenece al cuadrante 119 y tenemos a cargo un delegado que es el Sargento Abraham Vilches, que podemos recurrir a él en situaciones de contingencia, nos entregaron su número de teléfono para tener comunicación permanente.

Como colegio estamos pendiente de la seguridad de todos nuestros estudiantes y nuestra querida comunidad educativa.

Se comprometieron a seguir trabajando en conjunto con todos los colegios de la comuna.

**"PORQUE LA SEGURIDAD TAMBIÉN ESTÁ PRESENTE".**

## VALOR DEL MES DE MAYO

### EL DIÁLOGO

El diálogo es una herramienta fundamental para la comunidad educativa. A través de la escucha activa y el respeto por la opinión de los demás, creamos un ambiente donde todos se sienten valorados y escuchados.

Promover el diálogo nos ayuda a resolver conflictos de forma pacífica y fortalecer nuestras relaciones.

Algunos tips para aplicar este gran valor:

1. Escucha atentamente, sin interrumpir.
2. Respeta el turno de palabra.
3. Habla con amabilidad y respeto.
4. Busca soluciones juntos, con empatía.

**"El diálogo nos une, nos ayuda a comprender y nos permite convivir mejor"**



[www.colegiosanagustin.cl](http://www.colegiosanagustin.cl)

@colegiosanagustinsantiago

+562 2895 8400

Colegio San Agustín

